

Historia de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Nono Limitada (1956-2019)

Nono, Córdoba, Argentina. Septiembre de 2019

Prof. Rodrigo Oscar Navarro Akiki

Índice:

• Agradecimientos.....	Pág. 3
• Introducción.....	Pág. 3
• Breve contextualización e introducción de los comienzos de la electrificación Nacional y Provincial.....	Pág. 4
• Contexto Socioeconómico de Nono y alrededores.....	Pág. 7
• Creación y crecimiento de la Cooperativa de Nono.....	Pág. 9
• Obras más importantes de expansión del tendido eléctrico a localidades y parajes aledaños	Pág. 18
• Adquisiciones de Inmobiliarias y vehículos.....	Pág. 19
• Presidentes de la Cooperativa y años de ejercicio en el cargo.....	Pág. 20
• Socios y Estadísticas.....	Pág. 22
• Actualidad.....	Pág. 23
• Consideraciones Finales.....	Pág. 25
• Fuentes:	Pág. 26
○ Bibliografía	
○ Web-Grafía	
○ Documentos	
○ Entrevistas	

Nono, Provincia de Córdoba, Argentina, Septiembre del 2019.

Prof. Rodrigo Oscar Navarro Akiki.

Historia de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Nono Limitada (1956-2019)

Agradecimientos:

Gracias a Juan Manuel Negretti desde la Municipalidad de Nono y a los señores Mario Medina y Martín Schwesig desde la Cooperativa por fomentar y comprender la importancia de la Historia local, regional y empresarial, como parte de construcción cultural y de identidad del pueblo de Nono en particular y de Traslasierra en general. Enormes agradecimientos a Doña Dolly Raquel Uez, Isabel (Lita) Uez, Juan José (Puchi) Molina, Guido López, nuevamente a Martín Schwesig, Martín Funes, Ana María Molina, Martín Germán Schwesig y a María Cristina Martín por su colaboración desinteresada, claves para este trabajo de investigación.

Introducción:

El presente trabajo es una breve introducción Histórica de la “*Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Nono Limitada*”, popularmente llamada de forma abreviada “*Cooperativa de Nono*”, la cual jugó un rol fundamental en la electrificación rural del oeste cordobés junto con las demás cooperativas eléctricas del valle. Aquí se desarrolla la creación y crecimiento de la misma una vez realizado una contextualización nacional y provincial sobre la electrificación urbana, rural, el cooperativismo eléctrico y del contexto socioeconómico local.

El lenguaje del trabajo estuvo pensado para que sea fácilmente entendible sin muchos términos técnicos, que puedan detener el fluido de la lectura y que la llegada de este escrito sea a un público amplio, incentivando la difusión y la adquisición de conocimientos de la Historia Regional; sin dejar de lado la metodología científica de la Historia necesaria para la concreción seria del presente.

Las fuentes utilizadas fueron documento que pueden encontrarse en la misma sede la cooperativa, trabajos académicos, algunos disponibles en soporte

digital en la web y testimonios de quienes trabajan y trabajaron en la misma. Obviamente la información de todo esto está especificada al final del presente trabajo.

Breve contextualización e introducción de los comienzos de la electrificación Nacional y Provincial:

En países de industrialización tardía, como Argentina, España, entre otros; la prestación masiva de electricidad llegó a fines del siglo XIX pero extendiéndose por el territorio desde la segunda década del siglo XX; en nuestro país de la mano de empresas de capitales extranjeros (británicos, alemanes, belgas, suizos, estadounidenses) como las empresas *CADE, ÍTALO, ANSEC, SUDAM* y el *Grupo Suizo* (Rodríguez, M. E. 2005. Pág. 3) que prestaban servicio en las principales ciudades, primero en Ciudad de Buenos Aires, Provincia de Bs. As., Rosario y Córdoba respectivamente (Bartolomé y Lanciotti. 2015).

Estas empresas producían electricidad con usinas termoeléctricas a carbón, que era importado mayoritariamente de Gran Bretaña, haciendo que para 1925 Argentina adquiriera más de la mitad del carbón importado en toda Latinoamérica, ya que el crecimiento del consumo fue cuantioso y la producción hidroeléctrica en las provincias de Córdoba y Tucumán representaban solo un 6 a 10% de la producción nacional. El foco de prestación de este servicio y el consumo nacional estaba centrado en un 80% en Ciudad y Provincia de Bs. Ar. Mientras los cuatro distritos más importantes, antes mencionados, juntos representaban el 94% del consumo nacional en el año 1935 (Bartolomé y Lanciotti. 2015). Claramente se denota la tardanza de la llegada y extensión de líneas de electricidad al interior del país y aún más en las zonas rurales.

A partir de las décadas de los '40 y '50 el Estado Nacional y los Provinciales comenzaron a tomar más protagonismo en cuanto a la expansión territorial del servicio y su producción. Una de esas políticas fue mediante la nueva *Dirección Nacional de Energía*, cual fomentó la extensión de líneas eléctricas y construir plantas Hidroeléctricas. También durante estos años se inició la estatización absoluta de la producción eléctrica, dejando la distribución y cobro a empresas

provinciales estatales, mixtas y cooperativas (Solveira, B. 2006); en 1960 bajo la Ley Nacional N° 15336 se sancionó por primera vez el Marco Regulatorio del Sector Electroenergético Argentino y creando el *Consejo Federal de Energía Eléctrica (CFEE)* y su herramienta financiera el *Fondo Nacional de Energía Eléctrica (FNEE)* con el fin de asesorar a los Poderes Ejecutivos Nacional y Provinciales sobre lo inherente a las políticas del sector (Comisión de Asuntos Generales del Consejo, CFEE. 2010. Pág. 5, 6).

En cuanto a la Provincia de Córdoba, a partir de la década de 1930, con el Gobernador Amadeo Sabattini se iniciaron políticas para la recuperación económica luego de la crisis internacional del '29, realizando obras públicas, creando embalses como el de Río Tercero y el "Embalse Ingeniero Luis Antonio Medina Allende" popularmente llamado "Dique La Viña", los cuales se les agregaron usinas hidroeléctricas que comenzarían a abastecer a las localidades e industrias fabriles, gracias a la Ley 3732 del año 1938 por la cual fue creada la Dirección General de Hidráulica de la Provincia. Las fábricas militares, automotrices y metalmecánicas empezaron a crecer a partir de esta importante fuente de electricidad, fundamental para el funcionamiento de las maquinarias fabriles (Brennam y Gordillo. 2008. pp: 15-24).

Con el crecimiento de la industria en Córdoba Capital y alrededores llegó el crecimiento exponencial de la población dado a que gente de todo el interior del país y de la propia provincia, llegaba a esta ciudad en búsqueda de posibilidades de trabajo. Esto llevó a la creación de importantes barrios obreros que también demandaron servicios eléctricos. Al igual que en el resto del país la prestación de electricidad por parte de las empresas de capitales extranjeros en los años '30, era de un alto costo y un pésimo servicio, lo que dio origen a varias cooperativas eléctricas con el fin de mejorar el servicio. Posteriormente con la Estatización, ésta situación cambió, el apoyo a las cooperativas "... *llegó finalmente el 31 de diciembre de 1952 con la ley N° 4358, que creó a la EPEC (Empresa Provincial de Energía de Córdoba), en cuyo art. 2° inc. c) se dispuso que la nueva empresa debía fomentar de una manera decidida la constitución de cooperativas eléctricas, a las que debía*

brindarles información y asesoramiento, interesando a los vecinos de las comunidades afectadas sobre los beneficios que a través de las mismas obtendrían.” (Solveira, B. 2006. Pág. 9). Con esta medida se fomentó a que las mismas comunidades del interior provincial emprendan la Electrificación Rural de Córdoba.

“La puesta en marcha en forma efectiva y decidida de un intenso proceso de electrificación se produce a partir de 1957 con la elaboración de un plan eléctrico integral, cuyo objetivo final fue convertir a la provincia de Córdoba en el motor central de la República Argentina en materia eléctrica, y desde entonces la política de la EPEC propugnó la creación de la infraestructura que permitiera llevar el fluido eléctrico a todos los rincones del territorio provincial.” (Solveira, B. 2006. Pág. 9)

Esto nos lleva al importante papel del Cooperativismo Eléctrico en el rol de abastecer las zonas rurales y suburbanas excluidas del servicio por falta de interés de las empresas extranjeras. En el año 1926 se crea la primera cooperativa eléctrica del país en Punta Alta (Provincia de Bs. As.) y para 1939 se crea la F.A.C.E. (Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad), denotando como en tan pocos años, el número de éstas fue creciendo exponencialmente en toda la nación.

En la provincia de Córdoba el surgimiento de cooperativas en el territorio no fue de manera homogénea, claramente estaba estrechamente relacionada con la cantidad de población y el desarrollo de industrias tanto del agro como fabriles. Las zonas con menos desarrollo económico y poblacional, como el Norte y el Oeste, representaban un porcentaje mucho menor en comparación al resto de la provincia ya que *“... el 90% de las cooperativas se ubicaban en las zonas Centro, Este y Sur que eran las que por las condiciones del suelo y climáticas mejor se habían adaptado al modelo agro-exportador y donde se habían logrado los avances más importantes del proceso de electrificación”* (Solveira, B. 2006. Pág. 6).

La primera cooperativa eléctrica del valle de Traslasierra es *CEMDO Ltda.* (Cooperativa Eléctrica Mixta del Oeste) de Villa Dolores creada en 1941, la cual

comenzó produciendo su electricidad por medio de usinas a leña y luego con motores diésel (Barrionuevo Imposti, V. 1953), a la cual se le sumaran las de Las Tapias (absorbida por CEMDO Ltda. en mayo de 1971), Villa de Las Rosas, Los Hornillos, Nono y Mina Clavero. Estas últimas cooperativas se crearon en un lapsus de alrededor de 15 años desde la finalización del “Dique La Viña” en el año 1944, el cual empezó a brindar electricidad en 1958 y se une al sistema interconectado en 1961 (Solveira, B. 2006. Pág. 11) (Página web de CEMDO Ltda.). Estas cooperativas serían las que llevaran a cabo la Electrificación Rural de los Departamentos San Alberto y San Javier.

Contexto Socioeconómico de Nono y alrededores:

Desde fines del siglo XIX esta zona, como todo el Oeste y Norte cordobés, sufrió el abandono económico-Estatal, ya que no cumplía con las características geográficas adecuadas para la producción agroganadera intensiva demandada por el Modelo Agroexportador. Ante los avances de la industrialización de las principales ciudades del país y la escasez de trabajo local, muchos transerranos migraban a éstas en búsqueda de mejores condiciones de vida. La economía de la Pedanía de Nono se regía fundamentalmente de la *producción autosuficiente* de las familias mediante su ganado, plantaciones para su consumo o para alimentar al ganado. Había pequeños comercios multirubros que abastecían a la comunidad de las pocas cosas que podían demandar y no producían en aquella situación austeramente autosuficiente (Salinardi, J. 2006).

Traslasierra desde la época colonial una de sus principales actividades fue la producción frutícola (nueces, pelones, pasas, dulces), en menor medida algodón, maíz, harina, vid y para fines del siglo XIX también cebada, pimentón, entre otros (Barrionuevo Imposti, V. 1953.Pág. 705). Estas actividades siempre estuvieron presente, pero como mencionamos anteriormente, el atraso comercial condenado por el Modelo Agroexportador fue dejando estos productos para consumo local y desapareciendo paulatinamente; hubo un intento de potenciar la actividad frutícola a mediados de la década de 1920 pero sin éxito (Salinardi, J. 2006. Pág. 135). Hoy

siguen existiendo producciones frutícolas (arándanos, frutillas) y vid, pero en una medida poco sustancial, aunque la agrícola sigue siendo importante de la zona de Pampa de Pocho.

La actividad hotelera se emprendía de forma poco intensiva, principalmente para viajeros y algunos turistas. Esta actividad se incrementó un poco, aunque de forma considerable en comparación, a partir de los años '40, que es cuando a nivel Nacional la clase media y obrera aumentó exponencialmente sus posibilidades de poder vacacionar. De igual forma la cantidad de hoteles y hostales eran pocos y demandaban una cantidad de mano de obra poco influyente en comparación a la cantidad de habitantes.

Durante los años 30', '40 y '50 las actividades forestales indiscriminadas y mineras tuvieron un alza significativa ante los conflictos bélicos que se sucedieron en estas décadas y la necesidad mundial de madera, carbón vegetal y Tungsteno para la industria de la guerra. La minería en el valle también extraía Plata y Oro en alrededor de 200 pequeñas minas que en unos pocos años se agotaron (Salinardi, J. 2006. pp: 118-128). Posterior a estos años la demanda bajó considerablemente (Barrionuevo Imposti, V. 1953. Pág. 712) y en la actualidad estas actividades continúan de manera artesanal en el caso de la minería con piedras preciosas y la forestal para el consumo regional de leña y algunas maderas duras como algarrobo y quebracho, pero con mucha menor intensidad dadas a los controles y limitaciones Estatales y legales.

Desde la década de 1930 hasta los primeros años de la década de los '80, el incentivo de la actividad tabacalera marcó un importante aporte a la establecida economía de autoconsumo familiar. Esta actividad era mayoritariamente un complemento a las producciones agrícolas y ganaderas de las familias de economías autosustentables; era una fuente de ingresos de dinero importante que permitía el acceso a productos que no producían esta familias, pero también habían terratenientes y arrendatarios que se dedicaban con mayor intensidad a esta actividad. Las plantaciones de tabaco fueron incentivadas por los Estados Provincial y Nacional como medida para apalea la pobreza y desocupación del Oeste

cordobés, mediante subsidios, préstamos a baja tasa y gracias también a la instalación de varias acopiadoras de tabaco como *Massalin&Celasco S.A*, *Imparciales Pando*, *Nobleza Picardo S.A.I.C y F*, entre otras. La actividad fue próspera y benéfica para la zona hasta mediados de la década del '60, cuando las políticas nacionales liberales, la transnacionalización de las empresas y sucesivas crisis económicas fueron deteriorando la rentabilidad de esta producción hasta su definitivo fin con el retiro de las empresas acopiadoras del valle (Navarro, R y Singerman, D. 2017).

Durante la década de 1980 el fin del tabaco fue un golpe duro para las economías de la región, pero en unos años llegaría una nueva industria que cambiaría la realidad del valle de Traslasierra. En dicha década la finalización del tramo de la Ruta Provincial N° 34 "*Camino de las altas cumbres*" Copina - Mina Clavero, y la visualización que le dio a la zona la competencia automovilística del *Rally Mundial*, promovieron el crecimiento de una actividad ya existente: El Turismo. Con esto también se incrementó enormemente la industria de la construcción, negocios inmobiliarios, la Hotelera, cabañera, gastronómica, comercio, artesanías; hasta nuestros días, que la mayoría de las actividades económicas giran alrededor del turismo, lo que también representa una problemática ya que esta actividad es importante y masiva en el período estival, representando esto una escasez de puestos de trabajo durante el resto del año, haciendo que los empleos fijos sean mayoritariamente Estatales o de cooperativas de servicios (Navarro, R y Singerman, D. 2017. pp: 14-15).

Creación y crecimiento de la Cooperativa de Nono:

En el pueblo de Nono para principios de la década del '50, el único lugar donde había luz eléctrica era el hotel y despensa del señor Elías Uez, ubicados en frente del lado sur de la plaza central, quien también abastecía de energía a la subcomisaria cruzando la actual calle Siria. El alumbrado público de la plaza central era con lámparas de aceite y la red eléctrica más cercana se encontraba en Mina Clavero provisto por la C.L.E.Mi.C (Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina

Clavero), a más de 8 kilómetros. El abastecimiento eléctrico en el pueblo junto a las localidades y parajes aledaños era una necesidad cada vez más evidente, la producción tabacalera estaba en sus mejores años y la capacidad de pago del servicio para un porcentaje de los habitantes era superior que en tiempos anteriores, lo que plasmaba una situación oportuna para la constitución de una cooperativa eléctrica en Nono.

El 4 de mayo de 1956 a las 10:30 hs. en el “*Hotel Nono*”, se reúnen vecinos de Nono convocados por el Delegado Municipal José O’Connor con el objeto de tratar la formación de una cooperativa eléctrica. Uno de los puntapiés que incentivó a realizar dicha reunión fue saber que, según actas de la “*Cooperativa Limitada de Consumo Popular de Electricidad y Distribución de Los Hornillos*”, EPEC tenía previsto poner una línea troncal del primer tramo de Mina Clavero a Villa Dolores, cuyo ramales darían electricidad a todos los pueblos de la zona. Alrededor de las 21hs la reunión termina habiendo designado una comisión provisoria para que haga los preparativos para conformar la cooperativa. Esta comisión tenía como Presidente a José O’Connor, Secretario Alejandro Félix Masdaray y Vocales Juan Wueff, José Diego, Daniel Bustos y Ángel Roque Ceballos (Caja “Libro de actas de Consejeros“. Libro de Actas N°1, Acta N°1).

El siguiente 17 de mayo la Comisión Provisoria se reúne para iniciar los preparativos encomendados en la reunión anterior, provistos de prototipos de estatutos cooperativos facilitados por la cooperativa de Los Hornillos. Para la adquisición del capital inicial se vendieron acciones a los habitantes del pueblo interesados; para el 9 de septiembre se habían vendido 40 de ellas. Las reuniones se siguieron dando en diversos lugares como el “*Local Municipal*”, en la escuela primaria, Hotel Nono, Hotel “*La Viña*” del ya mencionado Don Elías Uez, salón parroquial; hasta aproximadamente el mes de julio de 1958 donde según las actas, ya estaban reuniéndose en su “*Local Social*” alquilado a *Doña Teresita López*, ubicado sobre la calle Sarmiento frente a la escuela primaria (Entrevista a Martín Schwesig. 2019).



(Mimeógrafo de los años '50 encontrado en el archivo de la cooperativa, era utilizado para realizar varias copias de un documento)

El 10 de junio de 1956 en el edificio de la Escuela Primaria “Domingo F. Sarmientos” de la localidad de Nono, con la presencia del Presidente de la CLEMIC, un representante de FACE (*Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad*) y 22 vecinos, la Comisión Provisoria dio lectura al Estatuto creado por la misma, dando constitución definitiva a la “*Cooperativa Limitada de Electricidad de Nono*” (Caja “Libro de actas de Consejeros“. Libro de Actas N°1, Acta N°4). Durante el resto de ese año y del siguiente esta cooperativa estuvo realizando gestiones para conseguir la personería jurídica, adquirir materiales, capital, técnicos en electricidad y asesoramiento de todo tipo para el funcionamiento de la misma. El 4 de marzo de 1958 se distribuyen los cargos del Consejo de Administración según lo determinaba el artículo 36° del nuevo Estatuto Social plasmado en personería jurídica, continuando como presidente José O’Connor. El 28 de junio del mismo año se manifiesta en acta un acuerdo con la Municipalidad de Nono para proveerle de

electricidad al edificio municipal ubicado enfrente del lado Este de la plaza principal y también pensando en las luminarias de dicha plaza.

Desde julio de 1958 la gestión de capitales para financiar las obras de líneas eléctricas representó constantes viajes, reuniones y deliberaciones. Los primeros planos y medidores los proporcionaba EPEC, pero el Consejo de Administración consideró que *“En cuanto a la ayuda financiera las esperanzas son muy pobres, ya que EPEC no promete más de que 50 o 100 mil pesos”* (Caja “Libro de actas de Consejeros“. Libro de Actas N°1, Pág. 64), por lo que inició averiguaciones: en el Banco Industrial de la Nación no consiguieron tratos diferenciales para cooperativas por lo que lo dejaron en suspenso; continuaron averiguando por préstamos de Agua y Energía de la Nación para *“... poder convertir en realidad la tendida de las líneas de distribución”* (Caja “Libro de actas de Consejeros“. Libro de Actas N°1, Pág. 68). También se proponen hacer compras de materiales por medio de FACE, en diciembre reciben el cheque del préstamo de EPEC de \$100 mil pesos con un 3% de interés anual a pagar en 10 cuotas anuales. En febrero del año siguiente solicitan el préstamo en el Banco Industrial de la Nación por \$500 mil Pesos Moneda Nacional (*moneda que rigió desde 1881 hasta 1969*) (Caja “Libro de actas de Consejeros“. Libro de Actas N°1, pp. 75 y 78).

Durante la década de 1960 la cooperativa fue realizando con gran esfuerzo y poco personal la extensión de líneas de la zona céntrica del pueblo con grandes dificultades ya que muchas veces los materiales adquiridos eran elementos viejos reciclados por EPEC (Entrevista a Juan José Molina) e incluso los cables nuevos de cobre eran sin revestimiento, por lo que en cada tormenta y viento fuerte el trabajo de los técnicos era restituir la electricidad (Entrevista a Guido López. 2019); por lo que el mantenimiento frenaba muchas veces la ampliación de nuevas líneas. En 1966 José O’Connor es elegido Intendente de Nono y debe dejar la presidencia de la cooperativa, asumiendo en su lugar Raúl Martín.

Para los años ‘70s las crisis políticas y económicas del país junto las medidas Neoliberales del gobierno de facto autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” fueron dificultando la capacidad económica de la gente de la zona para

contratar los servicios eléctricos. La disminución proporcional de inscripción de socios en esta década es evidente y lo graficaremos más adelante. Teniendo en cuenta que la zona céntrica del pueblo ya había sido electrificada, quedaban por electrificar viviendas que estuvieran alejados de este, para esto según el modelo cooperativo uno o varios socios deben comprar los materiales para el tendido y la cooperativa aportaba la mano de obra y la puesta a punto para el funcionamiento; Una problemática en este sentido fue con las viviendas solitarias y alejadas de las redes existentes, representando un costo de instalación importante para una sola familia, esto sumado al contexto económico explica la disminución del crecimiento de socios. Ni bien comenzada esta década ya había rumores y temor de una posible fusión con la CLEMIC (Libro de Actas 2, Acta 265, pág. 11), posteriormente se evidencia que la posibilidad de fusión con cooperativas de mayor envergadura fue planteándose ante una evidente desaceleración del incremento de socios (Entrevista a Juan José Molina. 2019). Por lo que podemos suponer que los nuevos socios que se inscribieron a finales de esta década tiene que ver con las obras realizadas en Bajo el Molino, San Huberto y Los Algarrobos, financiadas por EPEC.

Entre agosto y septiembre de 1982 se inició un conflicto destacable que definía la extinción o la continuidad de la entonces llamada *Cooperativa Limitada de Electricidad de Nono (CLEN)*. La crisis económica que venía sufriendo el país desde 1979 con una enorme inflación y devaluación de la moneda llevó a que a nivel Nacional y Provincial se tomen medidas para aminorar los costes de vida de la población. Según actas (Libro de actas N° 4. acta 528, Pág. 68.), se recibió un telegrama en que el “*Señor Gobernador de la Pcia. de Córdoba, Solicitando trato igualitario a los usuarios de tarifas residenciales, de acuerdo al decreto N° 3102*”, de aquel entonces Gobernador Interventor Federal de Facto Rubén Juan Pellanda; ante las precarias condiciones de la CLEN, al igual que muchas cooperativas pequeñas del valle, el trabajo de mantenimiento del tendido eléctrico, la ampliación de nuevas líneas y ramales, la mano de obra, empleados y el elevado costo de la electricidad comprada a EPEC que representaba bastante más del 50% del presupuesto (Libro de Actas N° 4. acta 526. Pág. 66); hacía imposible obedecer a esta solicitud. Por esto EPEC junto con FACE proponían la fusión de todas las

pequeñas cooperativas en una o dos grandes cooperativas para todo el valle; para esto CEMDO Ltda. convoca mediante una nota con fecha del 6 de septiembre de 1982, a una reunión de los representantes de los consejos administrativos de las cooperativas del valle para el día 28 de mismo mes en la sede de CEMDO para tratar el tema de la posible fusión, a la cual acudieron funcionarios de Fomento Cooperativo, EPEC y FACE (Libro de Actas N° 4. acta 528. Pág. 70). Como representante de la CLEN fue la Sra. María Elena Garbino de Montes, quien informó que *“Las tarifas serian iguales en todo el valle de Traslasierra, se contestó que esto no sería posible pues podría haber líneas que resultarían subsidiadas, que EPEC sería el árbitro en este caso, que ellos garantizan la atención efectiva de líneas en caso de tormentas; aquí calcó la Sra. de Montes la importancia que tiene un buen servicio en plena temporada turística, que en definitiva es el único recurso económico que sustenta la zona de influencia de la CLEN”* (Libro de Actas N° 4. acta 531. Pág. 76). En contra argumento el resto de miembros del Consejo de Administración estimaron que el próximo aumento de tarifas sería de entre un 30 y un 45% y que la fusión contribuiría cumplir la petición del gobierno provincial antes citado. La Sra. de Montes se opone a firmar la fusión ya que no se había consultado y no había tiempo prudencial para convocar a los accionistas (o socios) de la CLEN, por esta razón presenta su renuncia indeclinable. El Consejo de Administración de la CLEN presidido por John W. Fanton, decide firmar el acuerdo de fusión con CEMDO Ltda.

En el acta del 4 de noviembre de 1982 (Libro de Actas N° 4. acta 534. Pág. 83) se transcribe el acuerdo de fusión en el cual la *“Cooperativa Eléctrica de San Javier y Yacanto Ltda.; Sociedad Cooperativa Eléctrica Champaquí Ltda.; Cooperativa Eléctrica y de Obras y Servicios Públicos de Villa de Las Rosas Ltda.; Cooperativa Limitada de consumo popular de electricidad y servicios anexos de Los Hornillos”* firmaban y al cual la CLEN pedía adherir. Esta situación causó revuelo en muchos accionistas (o socios), los cuales no estaban de acuerdo con esta fusión; es el caso del Señor Osmar Forzinetti quien, mediante nota al Consejo de Administración leída el 17 de noviembre, se manifiesta su negativa a la fusión (Libro de Actas N° 4. acta 535. Pág. 91).

El 2 de diciembre de 1982 llega al Consejo de Administración un petitorio de 47 accionistas (también firmaba por la Sra. de Montes) que solicitaban se llame a Asamblea General Extraordinaria para tratar la fusión con CEMDO; estos accionistas se habían reunido en el Hotel “La Viña” de la familia Uez, quienes estaban en contra de la decisión de John W. Fanton y el resto del Consejo. Tras una consulta con el asesor jurídico, 4 días después se acepta la solicitud para que se haga la Asamblea General Extraordinaria para el 27 de febrero de 1983, la cual es postergada luego para el siguiente 6 de marzo (Libro de Actas N° 4. actas 537, 538, 543). Para esto previamente se llevó a cabo una “reunión informativa” sobre el tema convocada para el día domingo 12 de diciembre a las 10:30hs en la Escuela Primaria Domingo F. Sarmiento de Nono, donde estaría el gerente de CEMDO Ltda. En esta reunión y en la Asamblea hubo fuertes choques en el debate sobre la fusión (Entrevista a Juan José Molina. 2019); finalmente en la Asamblea General Extraordinaria del 6 de marzo se decidió dar marcha atrás y conservar la autonomía, el mes siguiente se realizó la Asamblea General Ordinaria en la cual se cambió los miembros del Consejo de Administración, quedando como nuevo presidente del mismo Juan Manuel Ceballos (Libro de Actas N° 4. actas 551, 552. Pág. 121,122). Posteriormente la cooperativa recibió críticas y reclamos de CEMDO Ltda. cuestionando la legitimidad de la votación de la Asamblea Extraordinaria, cuales reclamos fueron desestimados ya que todo estaba bajo los parámetros el Estatuto de la CLEN (Libro de Actas N° 4. acta 570. Pág. 153). Fue así que el pueblo de Nono intervino para conservar su identidad y autonomía cooperativa.

Posteriormente se han dado episodios de cuestionamientos de parte de los socios con respecto al funcionamiento de la cooperativa, uno del cual hay evidencia periodística del diario *Democracia* de Villa Dolores, a mediados del año 1994 hubo un grupo de socios, varios de ellos comerciantes locales, que cuestionaron balances y reclamaban supuestos casos en que el Consejo de Administración se negaba a brindar información. Al pasar de los años, se siguieron dando situaciones similares, por ejemplo, comerciantes reclamando sobre el porcentaje de cuota de capitalización de tarifas comerciales.

Son varias las ocasiones en que los socios cuestionan al Consejo de Administración, pero al fin y al cabo estos son los momentos de mayor participación cooperativa; algo de debe fomentarse en los buenos o malos momentos. De todas formas la cooperativa se ha creado en uno de los pueblos que históricamente tiene una fuerte identidad y pertenencia; su creación, funcionamiento, conflictos y hasta su propia permanencia y autonomía son efectos de esta característica local; ¿Qué sería de una cooperativa sin sus socios?, esto está en conocimiento de quienes trabaja allí, como también que por más rispideces que puedan surgir, es el funcionamiento natural de una cooperativa, la cual comparte realidades con pequeños clubes deportivos e incluso es comparable con la Democracia Directa de la Antigua Atenas de Pericles con la problemática de la participación ciudadana. Temas que van más allá de la historia de una sola cooperativa.

La década de los '80 también fue una época complicada para la economía nacional, en especial por la hiperinflación, incrementando varias veces al año el costo de la electricidad. En el Libro de Actas N°4, perteneciente a estos años, refleja repetida veces una cantidad importante de peticiones de prórroga de pago de los socios; aún el crecimiento de socios era lento, “se compraban 5 medidores y estaban dos años para colocarlos” (Entrevista a Juan José Molina. 2019). Es importante destacar que a mediados y fines de esta década Traslasierra empezó a convertirse paulatinamente en un destino turístico masivo, junto con esto los emprendimientos inmobiliarios y la construcción surgen, llegando al valle personas de mayor capacidad adquisitiva para invertir o vivir en la zona, esto significó un aumento de la cantidad de socios de la cooperativa. Estos nuevos socios foráneos podían costearse el costo del emplazamiento de líneas alejadas del centro del pueblo, sucediendo todo lo contrario a la década anterior y los primeros años de la misma, ya que en este caso no se presentan obras financiadas por EPEC en la zona. Otro hecho importante en estos años, durante la presidencia de la señora *María Elena Gabino de Montes*, en enero de 1986 se llevó a cabo el cambio de nombre y personería jurídica de esta institución, pasándose a llamar “Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Nono Limitada” hasta nuestros días.

Durante la década del '90 la población del valle empezó a crecer vertiginosamente, la actividad turística era cada vez más importante y las actividades económico-comerciales alrededor de esta industria comenzaron a reactivar la economía local, las obras eléctricas del Ojo de Agua, Las Calles- La Aguadita y Yerba Buena- Altautina incrementaron la electrificación rural y con ellos los socios de la cooperativa. A partir de entonces el crecimiento poblacional y por lo tanto, de socios fue exponencial. Este incremento de socios significó un ingreso económico mayor a la cooperativa, la cual comenzó a realizar obras de actualización e incremento de voltaje de líneas viejas, ya utilizando mejores materiales de primera mano, con esto la calidad del servicio y la cantidad de cortes de luz serían cada vez menos frecuentes (Entrevista a Juan José Molina. 2019). En 1992 se empezó a brindar el servicio de ambulancia para traslados a servicio de los socios que abonaran el costo adicional. También pocos años después se comenzó a vender gas embazado en garrafas adquiridas a CEMDO Gas, vendiéndolas a los socios a un precio conveniente. Por un breve tiempo se colocó una fotocopiadora, ya que para aquel entonces no había librerías ni imprentas en el pueblo y resultaba necesario para la escuela primaria del pueblo. Claramente ante el incremento de socios la cooperativa accionó con el mejoramiento de las redes ya existentes. Un importante incremento en la eficiencia del trabajo administrativo fue la computarización que comenzó a darse en esta década, facilitando el registro, facturación e impresión de papeles que se elaboraban a mano con la ayuda de calculadoras; algo que sería ampliamente tedioso con el aumento de cantidad de socios.

La primera década del presente siglo comienza con una gran crisis económica nacional, pero la tendencia del crecimiento de la población por inmigración al valle no se detuvo. Es una oscura paradoja histórica que se comenzara a brindar el servicio de sepelio en diciembre del 2001. Este servicio es muy importante remarcarlo ya que anteriormente los socios nonenses de esta cooperativa ante el fallecimiento de un familiar muchas veces debían realizarlo en otra localidad, a un alto costo y posteriormente trasladar el féretro al cementerio de Nono. A partir de entonces el servicio representó una comodidad mayor para los

nonenses y el costo es amortizado con un pago mensual de poca percepción. También relacionado a este rubro, la cooperativa compró el cementerio evangelista “De la Colina” el 26 de febrero del 2004.

Durante la década del 2000 también se siguió incrementando enormemente la cantidad de socios y se siguieron realizando extensiones de líneas eléctricas con mejoras de las antiguas. La cooperativa afrontaba el reto de cubrir eficientemente el gran aumento del consumo eléctrico, en especial en épocas de temporada turística en verano, cuando en enero la población turística duplicaba la población local y todos los comercios trabajan a toda máquina. Gracias al mejoramiento de las líneas de alta tensión por parte de EPEC y el mejoramiento de las líneas de distribución por parte de la cooperativa de Nono de 2200 a 13200 kv., cables de aluminio revestidos y líneas preensambladas los cortes de luz fueron mucho menos frecuentes (Entrevista a Juan José Molina. 2019).

Obras más importantes de expansión del tendido eléctrico a localidades y parajes aledaños:

- 1978 Se extendió las líneas desde Bajo el Molino hasta San Huberto y Las Calles con fondos de la Cooperativa.
- 1978/79 Se extienden líneas de media y baja tensión en Bajo el Molino y Los Algarrobos con fondos adquiridos por subsidio del Estado Nacional \$30 millones, \$10 millones del Estado Provincial por medio de EPEC y \$10 millones más gestionados al Estado por *Santiago Bouchon*, dueño y creador del “*Museo Rocsen*” que se beneficiaría con la extensión de la segunda línea mencionada.
- 1988 Se realiza la extensión media y baja tensión a Ojo de Agua, en 1996 se mejora el tendido agregando líneas de Alta y baja tensión.
- 1995 Se construye una subestación y extienden líneas para abastecer Las Aguaditas-Las Calles. Se realizó con capitales de la cooperativa y de EPEC en conjunto. Ante la cantidad de obras simultáneas, para realizar ésta la cooperativa de Nono terceriza la mano de obra contratando a CLEMiC.

- 1996/97 La cooperativa entra en conocimiento de las intenciones de EPEC de electrificar el paraje de Altautina; para esto ofrece llevar el tendido continuado las líneas de Ojo de Agua pasando por Yerba Buena, paraje que también se beneficiaría del tendido junto a las 14 familias que lo habitaban. Se realizó con fondos de EPEC con ayuda del personal de la cooperativa.

La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Nono Limitada brinda sus servicios a todo Nono, Las Calles, los parajes de Bajo el Molino, Paso de Las Tropas, San Huberto, Ojo de Agua, Piedra Blanca, Yerba Buena, Altautina, Las Aguaditas, Los Algarrobos, Carrupachina, El Huayco y parte de las localidades de Las Rabonas y de Arrollo de los Patos.

Adquisiciones de inmobiliarias y vehículos:

- En 1966 la cooperativa adquiere su actual local principal sobre la calle Domingo F. Sarmiento al 296.
- En julio de 1999 se adquieren 7 lotes en la calle Haicana al 107 en Nono, al lado del actual Cementerio Municipal, donde tienen el depósito de materiales, vehículos y la oficina del personal técnico.
- En febrero de 2004 se compra el cementerio “De la Colina” sobre la calle Indama (ex calle Buenos Aires) al 569.
- En agosto del 2012 se compra un terreno sobre la calle Domingo F. Sarmiento (numeración 300-400) al lado del tanque de agua, adquirido con el fin de construir la nueva sede de oficinas administrativas y dejar el actual edificio solo para el servicio de sepelio, pero los sucesivos aumentos en los costos de construcción han postergado el inicio de obra.

En cuanto a vehículos la primera adquisición fue una camioneta Gladiator en 1966, en 1979 se adquiere una camioneta Ford F-100 V8 usando la Gladiator como parte de pago. En 1992 se comenzó a brindar el servicio de ambulancias, en un principio, se alquilaba un vehículo por medio de la Municipalidad de Nono comprándolo usado a la planta de la fábrica de Renault, posteriormente se compran varias Ambulancias y se hacen recambios de las mismas hasta las dos que posee en la actualidad. Para la obra de la línea Yerba Buena-Altautina en 1997 se adquirió

una grúa y otra camioneta F-100, posteriormente se compra una camioneta con Hidroelevador y varios vehículos más ante el incremento del personal (Entrevista a Juan José Molina. 2019) (Entrevista a Guio López. 2019). A fines del 2001 se comenzó a brindar el servicio de sepelio, para el cual se compró un coche fúnebre.

Presidentes de la Cooperativa y años de ejercicio en el cargo:

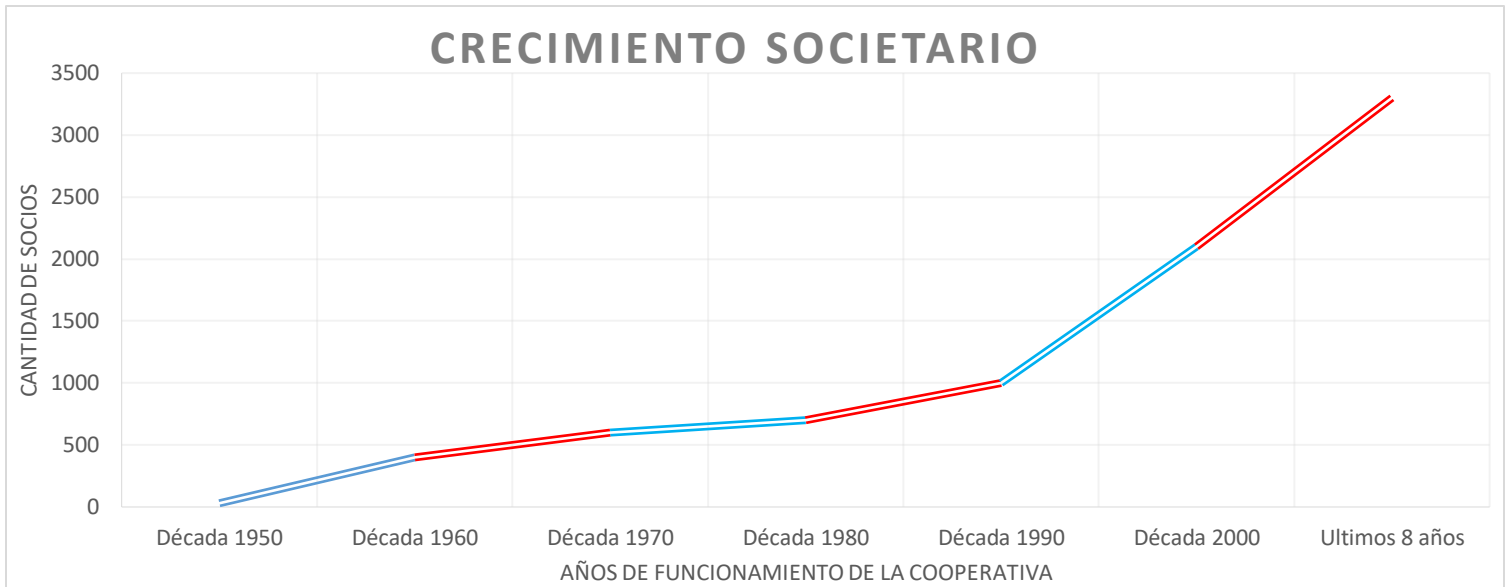
- I. **José O'Connor** preside desde la creación de la cooperativa como presidente de la “*Comisión Provisoria*” y luego elegido Presidente desde mayo de 1956 hasta mayo de 1966 que debe dejar el puesto para asumir como Intendente de la Municipalidad de Nono (Actas 1-146).
- II. **Raúl Martín** desde mayo de 1966 hasta febrero de 1967 que se lo da como “renunciado” por sus sucesivas ausencias a las reuniones del Consejo de Administración (Actas 146-163).
- III. **José María Cáceres** preside como Vicepresidente desde febrero hasta marzo de 1967 (Actas 163-166).
- IV. **Juan Lorenzo Garoby** desde marzo de 1967 hasta marzo de 1968 (Actas 166-211)
- V. **Ángel Custodio Martín** desde marzo de 1968 hasta abril de 1970 (Actas 211-265).
- VI. **Oscar Pedreira** desde abril de 1970 hasta enero de 1971 que presenta su renuncia (Actas 265-283).
- VII. **Arnoldo Gaitán** preside provisional y luego electo desde enero de 1971 hasta el enero de 1973 cuando renuncia (Actas 283-332).
- VIII. **Horacio Castro** preside provisoriamente desde enero hasta marzo de 1973 (Actas 333- 340).
- IX. **Dr. Alberto Bañuelos** desde marzo de 1973 hasta abril de 1974 (Actas 340-364)

- X. **Ángel Custodio Martín** desde abril de 1974 hasta noviembre de 1975 quien renuncia por medio de una nota por problemas de salud (Actas 364-387).
- XI. **Carlos K. B. Gough** preside como Vicepresidente desde diciembre de 1975 hasta abril de 1976 cuando renuncia (Actas 387-394).
- XII. **Stella Maris Scifo de Brito** preside como Vocal desde abril hasta junio de 1976 (Actas 394-397).
- XIII. **Juan Manuel Ceballos** desde junio de 1976 hasta septiembre de 1978 que renuncia (Actas 397-431).
- XIV. **Raúl Caldero** preside provisoriamente desde septiembre de 1978 hasta mayo de 1979 (Actas 431-444).
- XV. **Miguel Ángel La Montagna** desde mayo de 1978 hasta febrero de 1981 que renuncia por presuntas irregularidades de un pago de deuda con cheques (Actas 444-478).
- XVI. **Juan/John Wellington Fanton** primero preside provisorio y luego electo desde junio de 1981 hasta mayo de 1983 (Actas 478-490-551).
- XVII. **Juan Manuel Ceballos** desde mayo 1983 hasta enero de 1984 se lo da por renunciado por ausencias (Actas 551-561).
- XVIII. **Enrique Conde** preside provisoriamente desde enero a Abril del 1984 (Actas 565-575)
- XIX. **María Elena Gabino de Montes** desde abril de 1984 hasta febrero de 1987 (Actas 575-638).
- XX. **Sadía Fany Gómez de Agüero** desde febrero 1987 hasta febrero de 1988 (Actas 638-653).
- XXI. **Luis Alberto Tink** desde febrero de 1988 hasta febrero de 1990 (Actas 653-696)
- XXII. **Sadía Fany Gómez de Agüero** desde el 1° hasta el 26 de febrero de 1990 cuando renuncia por tener cargo incompatible al tener que asumir como concejal del Honorable Concejo Deliberante de Nono (Actas 696-699).

- XXIII. **Miguel Ángel La Montagna** desde febrero hasta agosto de 1990 cuando renuncia por presuntas irregularidades en el pago de honorarios a letrado por un juicio. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para elegir a su sucesor (Actas 699-713).
- XXIV. **Ángel Zamarreño** elegido en Asamblea General Extraordinaria en Agosto de 1990 y luego en junio de 1991 por Asamblea General Ordinaria hasta 1996 (Actas 713-732-)
- XXV. **Martín Schwesig** quien está presidiendo el Consejo de Administración desde 1996, siendo con diferencia el que más tiempo ha permanecido en el cargo con ya 23 años consecutivos, seguido por José O'Connor que estuvo 10 años y luego por el señor Zamarreño con 6 años.

Socios y Estadísticas:

Como mencionamos anteriormente la cooperativa surge en mayo de 1956 con alrededor de 30 accionistas o socios. Para marzo de 1958 se inscribe al socio N°100, para febrero de 1962 se inscribe el socio N°200, para enero de 1963 el N°300, para enero de 1972 el N°400, para mediados del año 1976 se llega al N°500. Entre la década de 1980 hasta el 2000 el promedio el crecimiento de socios por año fue de 70 socios nuevos por año. En esta década en la que vivimos y la anterior el promedio de crecimiento es de alrededor de 100 y 120 nuevos socios por año en los últimos 18 años.



En este gráfico podemos observar como comienza la cooperativa con sus socios fundadores, luego un lento pero constante crecimiento con la extensión de las primeras líneas eléctricas locales hasta los años '70, cuando la situación económica del país empeora y el incremento de socios crece con un ritmo menor, pero con la suerte de no estancarse gracias a las obras impulsadas por EPEC. Esta crisis empieza a superarse a fines de los '80s y el crecimiento de la población local gracias a la aparición de la industria del Turismo intensivo; desde entonces el crecimiento fue vertiginoso y sostenido hasta la actualidad.

En los últimos 5 años la cantidad de socios fue creciendo alrededor de 120 socios nuevos por año según las Memorias de Ejercicios. Para el momento en que se escribe el presente trabajo aún faltan dos meses para el cierre de ejercicio, por lo que el número de socios activos último es del ejercicio del 2018, en donde se registran 3316 socios activos, de los cuales 702 abonan el servicio de ambulancias y 491 el servicio de sepelio (Papeles Generales de Ejercicio Contable N° 57-62).

Actualidad:

En los últimos años esta cooperativa ha estado trabajando para mejorar su servicio técnico y atención a los socios. El Área Técnica desde el 2012 estuvo realizando el enumerado, digitalización y georeferencia de postes, líneas,

transformadores y medidores; para poder actuar con eficiencia ante cualquier eventualidad.

Se está estudiando la instalación, un futuro cercano, de fibra óptica para brindar servicio de internet banda ancha. Para esto también requiere una antena de un costo de alrededor de 65000 Dólares Estadounidenses, con fondos conseguidos gracias a un Aporte No Reembolsable con la cual podrían abastecer hasta 1200 usuarios para suplir a los prestares actuales, los cuales tienen un servicio limitado. También un poco más a futuro se piensa que mediante esta fibra óptica se pueda instalar equipos adicionales que conecten líneas, transformadores, seccionadores, medidores con un centro de comando técnico, creando una “Red Inteligente”. A mediado plazo se planea tener una tarjeta de crédito cooperativa y pagos de tarifas por *Home Banking* por medio del *Banco Credicop Cooperativo*, esto está en dialogo por el momento. A largo plazo se piensa y ya está en planes de investigación la posibilidad de tener un Banco de Sangre, algo que no hay en el valle, pero aún está en estudio si existe la necesidad de que esto se establezca en la zona.

Una inquietud presente en el Consejo de Administración actualmente es la relación con los socios. Se quieren tomar medidas para contrarrestar la idea de que quienes gozan de los servicios de la cooperativa son simplemente usuarios para instaurar la identidad de socios, fomentando la participación y dejando a la vista las realidades y problemáticas de esta ente, haciendo partícipes del crecimiento de la cooperativa toda la comunidad de su área de influencia.

El pago de las facturas de servicios hoy cuenta con 4 formas de pago: presencial en la sede de la cooperativa (en efectivo o tarjeta de débito), en cualquier sucursal del Banco de Córdoba, por transferencia bancaria y por medio de Pago Fácil; esto facilita la posibilidad de pago a aquellos socios que no viven permanentemente en la localidad de Nono, junto a que también la sede abre los días sábados para quienes por cuestiones laborales no pueda acercarse los días de semana por la mañana.

La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Nono Limitada es una de la pocas empresas que tienen personal fijo todo el año independientemente de las

temporadas estivales de turismo, destacablemente no tiene ningún juicio de trabajo ni de ningún tipo (septiembre del 2019) y tiene una constante comunicación con el sindicato *De Luz y Fuerza* con el cual acuerda buenos sueldos a sus empleados. Se puede decir que es una de las instituciones privadas más importantes del pueblo de Nono, su área de influencia es extensa y sus servicios de ambulancia y sepelio muy importantes para las comunidades que abarca ésta. Actualmente cuenta con 3316 socios activos de los cuales 702 tienen servicio de ambulancia y 491 el servicio de sepelio.

Consideraciones finales:

La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Nono Limitada es parte de la Historia de la Electrificación de Argentina y de Córdoba, ha cumplido el rol planteado para las cooperativas para la Electrificación Rural y lo sigue haciendo. Se ha convertido en una institución identitaria del pueblo de Nono, que pertenece a sus habitantes, más allá de las situaciones problemáticas que puedan surgir, lo resuelven y debaten sus propios socios.

La evolución de esta cooperativa fue de la mano de los transcurrieres históricos de la zona, manifestando su crecimiento en medida del aumento de la población en su área de influencia, y con esto, su capacidad económica para llevar a cabo mejoras técnicas y la variación de servicios brindados, en función de las necesidades de los socios.

Hoy desde las alturas del *Camino de Las Altas Cumbres (Ruta Provincial N°34)*, viajando de noche, se puede apreciar una parte de la gran magnitud de la electrificación en espacio territorial, algo bello e imponente junto al paisaje, pero fue y es aún mucho más grande el impacto en cuanto a calidad de vida, posibilidades de emprendimientos económicos, desarrollo social y comunicaciones; que trajo la electricidad a este valle. Es de destacar y racionalizar que la introducción a la zona de una de los mayores desarrollos tecnológicos de la humanidad haya sido gracias a la voluntad de asociación y cooperación de la gente del valle en pos del bien común de ellos y sus próximas generaciones a mediados del siglo pasado.

Fuentes:

Bibliografía:

- BARRIONUEVO IMPOSTI, Víctor. 1953. "Historia del Valle Traslasierra", Tomo II. UNC.
- BARTOLOMÉ, Isabel. y LANCIOTTI, Norma. 2015. "La electrificación en países de industrialización tardía. Argentina y España, 1890-1950". Universidad de Barcelona.
- BRENNAN, J. Y GORDILLO, M. 2008. "Córdoba Rebelde, el Cordobazo, el clasismo y la movilización social". De la Campana. La Plata.
- Comisión de Asuntos Generales del Consejo, CFEE. 2010. "Los 50 Años del Consejo Federal de la Energía Eléctrica". Soporte Digital.
- LLUCH, Andrea y SÁNCHEZ, Laura. 2002. "De movimiento popular a empresa. El cooperativismo eléctrico en la Pampa (1925-1950)". Fondo Editorial Pampeano. Santa Rosa.
- NAVARRO AKIKI, R. y SINGERMAN, D. 2017. "Consecuencias Socioeconómicas de las Empresas Tabacaleras en la Localidad de Nono". Instituto Superior Dr. Carlos M. Carena. Mina Clavero.
- RODRIGUEZ, María Elena. 2005. La Cooperativa de Rio Tercero su gestión en torno al suministro de agua potable, 1943-1953. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. UNR, UNL.
- SALINARDI, Julio. 2006. "Córdoba y Traslasierra: Integración y disgregación". Lerner Editora SRL.
- SOLVEIRA, Beatriz. 2006. "Estado, cooperativismo eléctrico y electrificación rural. La experiencia cordobesa entre 1930 y 1980". Publico en la web Mundo Agrario, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Centro de Estudios Históricos Rurales.
- SOLVEIRA, Beatriz. 2009. "El problema del acceso a los fondos documentales de las cooperativas eléctricas". Antíteses, vol. 2, N° 3, pp 453-474. Soporte digital. Universidade Estadual de Londrina. Brasil.

Web-Grafía:

- Página oficial de CEMDO Ltda. : www.cemdo.com.ar/institucion/historia (consultado el 7/09/2019).

Documentos:

- Caja “EPEC proyectos de líneas, cuadros tarifarios y facturas pagas año 1982”. Archivo de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Nono.
- Caja “Libro de actas de Consejeros“. Libros de Actas N° 1, 2, 3 y 4. Archivo de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Nono.
- Papeles Generales de Ejercicio Contable N° 57-62 (2013-2018). “Memorias”
- Libro de Asistencias vigente.
- Carpetas de Títulos de Propiedad. Inmuebles.

Entrevistas: Obras en el Archivo Personal del Autor.

- Martín Schwesig: Ex jefe del área técnica de la Cooperativa de Nono en los años 1961-1996 y actual Presiente del Consejo de Administración de la misma. (realizada el 05/09/2019, Nono, Córdoba)
- Juan José (Puchi) Molina: Ex jefe del área técnica de la Cooperativa de Nono en los años 1980-2014. (realizada el 09/09/2019, Nono, Córdoba)
- Guido López: Ex técnico trabajador en el área de tendidos eléctrico en los años 1961-2007. (realizada el 19/09/2019, Nono, Córdoba)